

Algunas concepciones sobre lengua y dialecto, sociolingüística y variación lingüística

* María Elieeneht Mejía

Resumen

En el presente ensayo se abordan algunas valoraciones conceptuales de términos como el dialecto, la lengua, la sociolingüística y la variación lingüística, todas dentro del vasto campo de la lingüística cuya materia principal de estudio es el lenguaje humano. Para ello se empleó la revisión documental donde se observó que autores reconocidos en la materia, han abordado estas temáticas sin agotar las discusiones. Este constructo social ha despertado vital interés para los lingüistas de todos los tiempos, desde el Tratado de Crátilo, en la antigua Grecia, donde un grupo de eruditos discutía sobre el origen y significado de las palabras, hasta los tratados más actuales de lingüística.

Se plantea en este escrito los distintos conceptos de dichos términos y se analizan desde un enfoque crítico, para finalmente poner en mesa de discusión una perspectiva de las cualidades esenciales de cada noción y llevarlos a la práctica en estudios del lenguaje con enfoque sociolingüístico.

Palabras claves: lengua, dialecto, sociolingüística, variación lingüística, variables sociolingüísticas.

Abstract

This essay reviews some conceptual terms as the dialect, language, sociolinguistics and linguistic variation, all within the vast field of linguistics, whose main subject of study is the human language. A literature review observed that the authors, recognized in the field, they have addressed these issues without exhausting discussions. This social construct has raised vital interest to linguists of all time, since the Treaty of Cratylus, in ancient Greece, where a group of scholars arguing about the origin and meaning of the words, even the current treaty language.

It has proposed in this paper the different concepts of these terms and analyzed from a critical approach to finally put into perspective table discussion of the essential qualities of each concept and implement them in language studies with sociolinguistic approach.

Keys words: language, dialect, sociolinguistics, linguistic variation, sociolinguistic variables.

* Centro de Estudios de Historia y Culturas de América Central y el Caribe CEHCACC-UNICA.

Introducción

La lengua no es únicamente un sistema de signos lingüísticos compartido un grupo de hablantes, con un sistema gráfico y sonoro. Aspectos como la identidad nacional y cultural, las manifestaciones religiosas, políticas y geográficas, cuya interacción propicia crear relaciones y los medios para expresar sus pensamientos, sentimientos, así como, sus experiencias, está vinculado a la *lengua*, y es esa lengua la que da forma y articulación a un idioma determinado.

Por su parte los dialectos son manifestaciones de una lengua pero sin un alto grado de diferenciación, de manera que se puede comprender un dialecto determinado entre otros de la misma lengua sin mayor complicación.

La sociolingüística como campo de estudio despierta el interés sobre muchas posibilidades para el estudio del lenguaje y sus hablantes, y más exactamente las interrelaciones entre estos componentes inseparables; la manifestación de factores plenamente sociales y particulares para cada hablante, como el sexo, la edad, el nivel de instrucción, la ocupación serán elementos trascendentales que evidencian la variación lingüística.

Particularidades entre lengua y dialecto

La RAE sugiere, que es necesario saber que el buen manejo del idioma demanda el conocimiento de sus distintos registros y su adecuación a las circunstancias concretas en

que es producido el intercambio lingüístico, además, solo el dominio del registro culto formal, que “*constituye la base de la norma y el soporte de la transmisión del conocimiento*”, le proporciona a cada individuo desarrollar sus capacidades dentro de su comunidad. Diccionario Panhispánico de Dudas (2005, pp. XIII-XVI).

Alarcos (1994), en el prólogo de la Gramática de la Lengua Española, asevera que “*Hoy día concurren normas cultas diversas en los vastos territorios donde se practica el español como lengua materna*”. Es decir, que existe un registro de lengua de prestigio denominado culto al que los hablantes van a aspirar y que de este hay varios, como apunta Alarcos.

La RAE con la política panhispánica ha asumido la realidad del cambio lingüístico que se está desarrollando en todos los sistemas del idioma (fónico, morfológico, sintáctico y léxico) y como institución designada establece sus criterios y apreciaciones, respecto a la norma vigente del español actual; un idioma que cuenta con un significativo número de hablantes, concentrados en su mayoría en los países Hispanoamericanos. La RAE ha podido analizar la pervivencia y extensión de los usos lingüísticos y ofrece soluciones y recomendaciones razonadas en la realidad lingüística presente, a través de las gramáticas normativas.

El español no es idéntico en todos los lugares en que se habla. En cada país, en cada zona geográfica, culturalmente delimitada, las preferencias lingüísticas de sus habitantes son diferentes y diversas, respecto a las

preferencias de los hablantes de otras zonas y países. Así pues, Nicaragua no es la excepción, como zona idiomática está delimitada, además del elemento geográfico, por la propia historia y su cultura, que a través de los siglos se ha ido definiendo y brindando una identidad que distingue a este pueblo de otros.

Por esta situación es fácil identificar a un hablante costarricense de un nicaragüense, un guatemalteco y un salvadoreño, etc. Estos hablantes centroamericanos poseen su propia variante dialectal, lo que no significa que una de estas variantes dialectales sea mejor a otra, o que implique superioridad.

El español de Nicaragua (variante dialectal) tiene sus propias características, que radican en los aspectos culturales, geográficos, étnicos, procesos históricos, entre otros. Además cada hablante está sujeto a una situación comunicativa (formal o informal), al modo de expresión (oral o escrito) y al nivel sociocultural de cual procede.

En este escrito se aborda las nociones sobre los conceptos lengua, dialecto, sociolingüística, y variación lingüística. Hay que advertir que los conceptos son variados y que diferentes autores tienen sus propios criterios al respecto, pero se trabajará con las acepciones de interés para el propósito del presente trabajo que serán señaladas en el momento.

Manuel Alvar (1994) concibe la Lengua como:

un « (...) sistema lingüístico del que se vale una comunidad hablante y que se caracteriza por estar fuertemente diferenciado, por poseer un alto grado de nivelación, por ser vehículo de una importante tradición literaria y, en ocasiones, por haberse impuesto a sistemas lingüísticos de su mismo origen».

Por Dialecto refiere que [es] «un sistema de signos desgajado de una lengua común, viva o desaparecida; normalmente, con una concreta limitación geográfica, pero sin una fuerte diferenciación frente a otros de origen común».

Alvar sostiene que la lengua es un “sistema” que se ha impuesto a sistemas lingüísticos de su mismo origen, es decir, que ha evolucionado de un sistema madre y se ha recreado a sí mismo; también menciona que una característica de este “sistema lingüístico” (lengua) es tener un grado de nivelación, lo que es igual a tener una estabilidad lingüística dentro de una comunidad de hablantes (emisores y receptores) y no menos importante, este autor además sugiere que la lengua debe tener una tradición literaria; lo que corresponde a poseer un código gráfico establecido y reconocido por sus usuarios. Para Alvar el dialecto es la manifestación de una misma lengua (lengua histórica) la cual está anclada en un punto geográfico determinado.

Eugène Coseriu¹ (1986:32) respecto a la conceptualización de *lengua* considera que se trata de un sistema compuesto por actos lingüísticos empleados por una comunidad de individuos, un sistema de isoglosas establecido, el cual abarca lo común de las expresiones empleadas por una comunidad o bien por un solo individuo.

Para este autor la lengua es un sistema heterogéneo compartido por los integrantes de una misma comunidad lingüística y este comprende un período determinado de tiempo. Coseriu expresa, también, que la lengua existe como un conjunto de actos lingüísticos comunes virtuales. Es decir, la lengua está presente en la conciencia de cada hablante, existe una lengua como un modelo, un sistema y esta misma conciencia existe (aunque no de forma idéntica) en cada uno de los individuos de una comunidad de hablantes. (P.32)

Coseriu brinda su opinión en cuanto al concepto de dialecto, a este respecto es claro al remarcar que estas hablas son parte de una misma lengua con particularidades precisas, por tanto queda de manifiesto que el idioma español tiene una gran variedad de dialectos, y para el caso del español americano, dicha variedad se amplía según sea el caso. Véanse las palabras de este autor:

« Un Dialecto es el sistema de isoglosas de una región, delimitado sobre la base de criterios puramente

convencionales (aunque objetivos) es decir, teniendo en cuenta sólo ciertos fenómenos característicos. El número de dialectos en un sistema de dialectos (“lengua”) puede, por tanto, variar según los fenómenos y las regiones que se consideren. Así, por ejemplo, en el sistema español se puede delimitar un número cualquiera de dialectos (castellano, andaluz, aragonés, etcétera). » (P.35)

En el sentido saussureano la lengua puede ser entendida desde la perspectiva del colectivo como un caudal presente en la conciencia de los hablantes, así se muestra en el párrafo siguiente de Ferdinand de Saussure (1915:19), que expresa lo siguiente:

« [*La langue*] C’est un trésor déposé par la pratique de la parole dans les sujets appartenant à une même communauté, un système grammatical existant virtuellement dans chaque cerveau, ou plus exactement dans les cerveaux d’un ensemble d’individus; car la langue n’est complète dans aucun, elle n’existe parfaitement que dans la masse ». [La lengua es un tesoro depositado por la práctica del habla en los sujetos pertenecientes a una misma comunidad, un sistema gramatical que existe virtualmente en cada mente, o más específicamente en las mentes de un conjunto de individuos; porque la lengua no está

1 Introducción a la Lingüística. Eugenio Coseriu. Edición mexicana presentada preliminarmente por Juan M. Lope Blanch (1983). Reedición por José Polo 1986. Encontrada como documento PDF, en la página virtual www.textosenlínea.com.ar Cita de esta edición digitalizada en páginas 32-35.

completa del todo en el individuo, esta es perfecta en el colectivo]. (La traducción es propia).

Desde esta concepción, la lengua es una esencia entendida como un hecho autónomo, gestado en las mentes de los hablantes mismos, y a su vez esta es entendible (es decir, comprensible) y homogénea, dotada de valor dentro de la sociedad y exclusivamente en esta, porque son los hablantes mismos quienes dan valor a esta facultad humana.

Por su parte, Moreno Fernández (2005:92) sugiere que *“desde un punto de vista rigurosamente lingüístico, no existen evidencias que justifiquen la distinción entre “lengua y dialecto”, por lo que resulta obligado recurrir a criterios extralingüísticos, si se quieren mantener”*. Además, refiere que algunos autores han expresado que no existen los dialectos. En su obra, Moreno F. menciona a Paris y Meyer quienes refirieron, a fines del siglo XIX, que los dialectos no son entes autónomos, que lo que existe es un conjunto de rasgos lingüísticos combinados y que a su vez coinciden en un territorio, y que llegan a armonizarse diversamente en áreas contiguas.

Evidentemente un dialecto no es un sistema lingüístico autónomo, este depende de una lengua común, y como apunta Alvar y Coseriu, sobre este aspecto, los dialectos son manifestaciones de una lengua pero sin un alto grado de diferenciación, de manera que se puede comprender un dialecto determinado entre otros de la misma lengua sin problema. por ejemplo, un hablante argentino, un hablante mexicano y un dominicano, (estos

hablantes manifiestan un dialecto particular, tienen una delimitación geográfica e histórica distinta) podran sostener una conversación fluída, a pesar de los rasgos particulares de cada dialecto.

En la opinión de López Morales (1983:45) las connotaciones extralingüísticas son tantas en términos como lengua y dialecto, que autores como Fishman (1971:2) y Houdson (1981:34) prefieren denominarlos variedades. No obstante, López brinda un concepto bastante amplio sobre la significación de lengua:

«una lengua, sin embargo, es un sistema virtual no realizable, es decir, que carece de hablantes que le den vida: la lengua española, el español, no se habla en ninguna parte; es un concepto teórico, abstracto, más importante por lo que significa que por ninguna otra cosa: entidad cultural, conciencia grupal nacional, cohesión comunitaria, que une y separa de otros».

De acuerdo a este concepto se puede inferir que aspectos como la identidad cultural, identidad nacional, el sentimiento de un “nosotros” y el dominio de una lengua es la que da forma y articulación a un idioma determinado. Es decir, no está ligado unicamente a unos códigos lingüísticos específicos, sino a elementos identitarios que individuos y grupos de individuos comparten, para el caso planteado aquí, la lengua española.

Otra concepción muy acertada acerca de la concepción de lengua es la de Abad Francisco (1993:73-86) quien indica de manera oportuna que:

«Las lenguas humanas poseen entre sus caracteres o atributos el de ser códigos estructurados (...) además de estructuradas, las lenguas se caracterizan por su uso contextual: los actos de habla se llevan a cabo en una situación, entre hablantes de identidad determinada y que llevan consigo una historia personal, sobre una determinada temática, etc.»

Se puede observar que entre López (1983) y Abad (1993) hay una similitud en cuanto al criterio lengua (que como se sostiene en este trabajo es una noción amplia y abstracta), ambos están de acuerdo que los hablantes de esa comunidad de habla además de compartir una lengua debe compartir una identidad histórica, cultural, una filiación determinada por circunstancias particulares.

Cabe destacar que el término *dialecto* usualmente es utilizado despectivamente para referirse a variedades de una lengua “inferior”, “popular” o propia de zonas rurales. Regularmente, se le atribuye connotaciones como hablas poco valorizadas, carentes de un estatus elevado, por lo cual este concepto sufre interpretaciones muchas veces despectivas. Para López Morales (1983:42) lo que diferencia a la lengua de dialecto es únicamente el prestigio que se le adjudique a la primera respecto al segundo.

Esas valoraciones negativas, sobre el término dialecto, no tienen fundamento lingüístico alguno; sin embargo, dichas estimaciones se deben al prestigio que por razones de política, orientación social y económica, se le otorga a un grupo de hablantes de una determinada variedad lingüística, en detrimento de las otras variedades dialectales de la misma comunidad lingüística.

Apreciaciones sobre sociolingüística y variación lingüística

La sociolingüística se dedica al estudio de la lengua en su contexto social y de sus relaciones entre la variación lingüística y el cambio lingüístico; por ende, esta es una ciencia interdisciplinaria. Para Hudson, mencionado en López Morales (1983), “*la sociolingüística es la disciplina que estudia el lenguaje en relación con la sociedad*”. (p.26).

Uno de los principales representantes de esta disciplina es William Labov. Este autor determina que la “*sociolingüística es la disciplina que estudia las lenguas, tanto sincrónica como diacrónicamente, pero en su contexto social*”. Citado por López Morales (1983, p.34). La interpretación de López al respecto, es que, en principio, la lingüística (propiamente dicho) se encarga del análisis de las lenguas como sistemas, sin tener en cuenta a los usuarios y a las comunidades de habla que la integran. En definitiva, esto es lo que distingue a la sociolingüística de la lingüística. (p.34)

M. Casas y Hernández Campoy (1994:177) mencionan que aunque la sociolingüística

es una disciplina joven, el estudio del lenguaje en tanto que fenómeno socio-cultural no es precisamente reciente. A pesar que esta comenzó a ser más notoria a partir de 1970, desde su aparición en las revistas especializadas (*Language in Society*, *The International Journal of the Sociology Language*).

Gimeno Menéndez F. (1990:223-224) describe, en su obra “Dialectología y Sociolingüística Españolas”, el surgimiento de la Sociolingüística y distingue la aparición de esta disciplina en los Estados Unidos y Canadá, durante la década de los 60. Gimeno explica: “[la] *sociolingüística* no sólo responde a una extensión del modelo abstracto de la lingüística precedente dentro del contexto social, a fin de convertirse en una disciplina adyacente que responda a las cuestiones irresueltas de la reciente teoría lingüística”.

Por su lado Moreno F. (2008: 287) explica que el año 1964 fue un momento determinante para esta disciplina, ya que por esta fecha se celebró en Estados Unidos de Norteamérica, un importante congreso que reunió a muchos especialistas, y en especial se despertó el interés para muchos sobre esta temática, Moreno menciona que entre los ponentes se destacaban lingüistas y antropólogos. La “Conferencia sobre Sociolingüística”, fue realizada en Los Ángeles y convocada por el “Center of Research in Language and Linguistics” UCLA, uno de los centros especializados en investigaciones del lenguaje.

Para Moreno la sociolingüística centraliza una parte importante de sus inquietudes en el estudio de la variación y de las variedades lingüísticas, así como, la interacción de los factores sociales y lingüísticos, a este respecto dice: “*el objeto de estudio de la sociolingüística es la lengua como sistema de signos, pero considerada dentro de un contexto social. Al sociolingüista le interesan las relaciones entre los estratos sociales y la estructura lingüística (...)*”. (p.291)

W. Labov, citado por Gimeno (1990:226) distingue una “sociolingüística amplia y una sociolingüística estricta”. “La sociolingüística amplia”, sería equivalente a una “etnografía de la comunicación”, comprendería temas como el uso, funciones y situaciones comunicativas, representando, de este modo, el complemento del análisis de las estructuras lingüísticas. “La sociolingüística estricta”, “se ocuparía de la estructura y evolución de la lengua dentro del contexto social de una comunidad de habla.

Resulta, una interpretación bastante abstracta, respecto a la función que realiza la sociolingüística; lo cierto es que esta ciencia, a pesar de haber crecido con mayor fuerza a partir del siglo XX, es una disciplina que no puede desarrollarse o entenderse sin tener en cuenta el lenguaje y no se puede estudiar el lenguaje sin vincular a sus hablantes, es decir, a la sociedad.

Otros autores como Jean Dubois et all. (1994: 577) afirma que la sociolingüística pretende describir paralela e independientemente por una parte las estructuras sociológicas y por otro las estructuras lingüísticas, y

posteriormente comprueba los hechos de estas dos estructuras. También considera que esta disciplina no tiene como finalidad señalar las repercusiones lingüísticas de las estratificaciones sociales.

En resumen, la sociolingüística es una rama multidisciplinaria. Su principal eje de estudio es el lenguaje desde un enfoque sociológico centrándose en la relación lengua-sociedad. Esta disciplina se interesa por analizar las interacciones en los ámbitos de la vida social, la variación diastrática, diatópica, la edad, el sexo. Se centra en aquellos factores que inciden en el lenguaje y sus formas de expresión por cuestiones geográficas (territorio), raciales (origen étnico), nivel de instrucción (profesión), clases sociales (variaciones de acuerdo a la escala social), así como, las relaciones etarias y de género.

Sociolingüística y su relación con otras ciencias

La sociolingüística está estrechamente relacionada con ciencias como: La antropología lingüística, la sociología del lenguaje, la dialectología, la etnolingüística, disciplinas que estudian las manifestaciones del lenguaje entre los grupos culturales que interactúan entre sí. Para Jean Dubois, la sociolingüística es “la parte de la lingüística cuyo dominio coincide parcialmente con los de la etnolingüística, la sociología, la geografía lingüística y de la dialectología”. (p.577).

La etnografía de la comunicación, tiene como campo de acción la competencia lingüística de los grupos culturales, en torno a la vida

social y estructura social de estos mismos grupos, la cual comprende un enfoque interdisciplinario de la lengua en estrecha relación con el contexto cultural y la función social. La dialectología, disciplina que tiene como objeto describir de forma comparativa los diferentes sistemas o dialectos en los que se deriva una misma lengua en el espacio geográfico y establece sus límites.

El campo de la antropología lingüística estudia al ser humano a través del lenguaje con el cual se comunica y cómo se relacionan el léxico y los usos lingüísticos con las características culturales básicas de dichas sociedades. La etnolingüística se interesa tanto por la variación de la lengua en relación con la cultura, como los aspectos de los usos lingüísticos relacionados con la identidad étnica.

La sociología del lenguaje busca describir una sociedad en su aspecto lingüístico. Se ocupa de explicar la estructura de la sociedad en relación con la lengua y por ello debe diferenciarse la sociolingüística. La sociología del Lenguaje en palabras de Trudgill (1983), citado por M. Casas y Hernández C. (1994), es esa área sociolingüística que tiene objetivos lingüísticos y sociológicos que se interesa en el estudio “de quién habla una lengua (o variedad) con quién, y de la aplicación de esos descubrimientos a problemas sociales, políticos y educativos”. Para Casas y Hernández, esta disciplina a su vez encubre aspectos como la planificación lingüística, el bilingüismo, la diglosia la lealtad lingüística, etc. (P.186)

Como se puede constatar estas disciplinas abordan al lenguaje como un producto de la



Figura Nº 1. Interdisciplinariedad de la Sociolingüística. Estas disciplinas convergen para contribuir a los estudios sociolingüísticos. Fuente: Elaboración propia.

interacción social, más que como un fenómeno individual, y todas asumen la idea de que el lenguaje refleja y contribuye a la organización de los individuos en sociedades. Todas estas ramas tienen sus propios ejes de acción que permiten adquirir más conocimientos acerca de la relación: hombre, lenguaje y sociedad.

Variedad lingüística y Variación

La variación lingüística está referido al empleo de la lengua, condicionada por factores diversos como son: lo sociocultural, lo histórico, lo geográfico. Este concepto es utilizado para referirse al hecho de que existen distintas formas de expresión de una lengua, dentro de una misma comunidad de hablantes, y el hablante es quien determina cuando usar una variante según las circunstancias sociolingüísticas en que se encuentre.

López Morales (1983:111) presenta una valoración respecto a la variación lingüística, este autor plantea que por "*primitiva u homogénea que sea una comunidad*", siempre se va a presentar una variación lingüística determinada por elementos extralingüísticos de carácter social, agrega además que la variación se verá afectada por la actitud que prevalezca en la comunidad individual o colectiva.

Todas las lenguas tienen un grado de variación de acuerdo con su uso, algunas veces, esas variaciones se relacionan con las armonías que realizan los hablantes a la situación comunicativa que realiza, y otras, con las características propias de los hablantes.

Para Hudson (1981) citado por Moreno (2008:91) "*una variedad lingüística es una manifestación del fenómeno llamado*

lenguaje que se define como un conjunto de elementos lingüísticos de similar distribución social". Moreno expresa además que dentro de esta definición, tan amplia, se incluye las "lenguas" de un hablante o de una comunidad de habla, "los dialectos, los estilos, los registros, las jergas, y cualquier manifestación lingüística en la que se pueda observar un valor social".

Moreno también hace referencia a Ferguson (1971), dicho autor indica que la variación es entendida como el conjunto de patrones lingüísticos tan homogéneos como para ser objeto de análisis bajo "técnicas lingüísticas de descripción sincrónica", por lo cual este conjunto estaría integrado por un repertorio de elementos lo suficientemente extenso que podría operar en todos los contextos comunicacionales. (p.92)

La variación se representa por ende en el uso de dos elementos de un mismo nivel (lingüístico) sin que se originen discrepancias de significado, es decir, hay variación en un determinado nivel de la lengua si el hablante decide elegir entre dos elementos de la misma lengua para hacer referencia a algo y expresar lo mismo.

Por su parte, Moreno Fernández, plantea que:

La lengua es variable y se manifiesta de modo variable. Con esto se quiere decir que los hablantes recurren a elementos lingüísticos distintos para expresar cosas distintas, naturalmente, pero a la vez tienen la posibilidad de usar elementos lingüísticos diferentes para decir las mismas cosas. (2009:21)

De acuerdo con esta posición, la variación se concibe como una característica fundamental a todas las lenguas, que se cristaliza en una estructura social. Restrepo M. (2013:22) considera que la variación es "la manera como unos y otros hablantes se expresan en distintos niveles de la lengua, para referirse a lo mismo". La variación lingüística consiste, por lo tanto, en la ocurrencia de diferentes formas alternativas para expresar un mismo significado en el dominio de una lengua. Es decir, diferentes hablantes usan formas distintas para el mismo concepto, o tienen distintas pronunciaciones para la misma palabra.

Para Moreno (2005) "una variable lingüística es un conjunto de manifestaciones de un mismo elemento y cada una de las manifestaciones o expresiones de una variable recibe el nombre de variante lingüística". (p.21). Para ejemplificar lo dicho anteriormente, se puede mencionar que en el español de Nicaragua se presenta variación en el fonema vocálico [a], Rosales (2008:159), explica que este fonema presenta al menos cuatro variaciones que serían las particularidades en sus realizaciones presentes en las distintas zonas dialectales del país. Rosales destaca que en la zona del Pacífico la tendencia en el fonema /a/ tiende a una abertura; en la zona Central se presenta una polifonía vocálica con alternancia entre [a] abierta y [a] cerrada; mientras que en el Caribe se encuentra una realización plena de vocales. Estamos entonces, ante cuatro variaciones en la pronunciación de un mismo fonema. Rosales informa, asimismo, de variaciones en el fonema fricativo alveolar sordo [s].

Variables sociolingüísticas

La lengua como sistema de signos elaborada y ajustada a las necesidades humanas responde a una conducta social, vinculándose estrechamente, al uso que los usuarios le dan, por ello, es susceptible a presentar diferenciaciones o cambios internos que conciernen a ciertas características propias de distintos grupos sociales que comparten una cultura, una historia, unas costumbres, etcétera. En este sentido, la variable sociolingüística presenta una covariación entre los fenómenos sociales y los lingüísticos (Díaz Pacheco, 2011)

La sociolingüística para cumplir con su tarea recurre a las variables sociales, que son la manifestación de factores plenamente sociales y particulares para cada hablante, las cuales son: sexo, edad, nivel de instrucción, ocupación y otros. También, variantes diastráticas o dialectos sociales, que son las diferencias que existen en los usos lingüísticos entre grupos de una misma área (ciudad, región, etc.), dependiendo de su estatus social, por lo que juegan factores tan distintos como el nivel socioeconómico y cultural, etc. Una de las manifestaciones más típicas son las jergas, ya sean propias de profesiones o las jergas juveniles.

Moreno plantea que los factores sociales no tienen por qué funcionar de igual forma en todas las comunidades de hablantes, pues, en algún lugar la edad puede tener mayor poder de determinación sobre la lengua o por encima de cualquier conducta que el nivel cultural, en otro lugar podría ser el factor económico el que provoque diferencias

lingüísticas y sociales que la edad y así sucesivamente con el factor sexo, nivel de instrucción y la procedencia. Moreno también explica que cuando la complejidad social es mayor se puede presentar una mayor variación lingüística, y por consecuencia “un uso social de la lengua más heterogéneo”. (p.40)

González (1995:717) explica que, en efecto, la variación del lenguaje reside en factores tan diversos como son: la clase social, el contexto (formal o informal), la edad, el sexo o la procedencia geográfica del hablante, es importante destacar que el factor de la procedencia geográfica provoca una diferenciación más notoria entre los hablantes, pues entre más distancia geográfica haya entre dos comunidades, las diferencias lingüísticas entre sus hablantes serán mayores. Diferencias fonológicas, léxicas o morfológicas, producto de eventos históricos, geográficos o políticos, la autora expresa que: *“con frecuencia un río, una cadena de montañas, o las fronteras de una antigua diócesis o principado actúan como marcadores de diferentes dialectos regionales”*.

Conclusión

A manera de conclusión se puede rescatar que los diferentes conceptos respecto a lengua son controvertidos, se considera ,entonces, que lengua es una unidad ideal, abstracta realizable a través de sus dialectos, sociolectos y registros. Ningún hablante puede emplear una lengua de forma plena, pues el individuo solo tiene un conocimiento parcial de esta lengua y en este sentido puede

decirse al igual que Hudson (1981:23) citado por Roberto Mayoral en “La traducción de la Variación Lingüística” (1998, sin paginado), que “no hay dos hablantes que hablen la misma lengua”, es decir, generalmente, una persona emplea una variedad geográfica, o un (unos) sociolecto(s), un determinado registro (culto, coloquial, estándar...) y regularmente un mismo código escrito.

Respecto a dialecto se puede manifestar que todos los miembros de una comunidad lingüística hablan un dialecto determinado de esa lengua en común, y son los hablantes quienes determinan la existencia y el desarrollo de esa expresión del habla denominada dialecto. Un dialecto no tiene más valor que otro, son los hablantes quienes determinan qué variante es más adecuada (actitud lingüística) para sus fines comunicativos.

Se ha determinado que la sociolingüística es una rama multidisciplinaria. Su principal eje de estudio es el lenguaje y su estrecho vínculo con la sociedad. Esta disciplina valora las interacciones de los ámbitos sociales como: la variación diastrática, diatópica, la edad, el sexo, nivel de instrucción.

Asimismo, hay que expresar que las variables sociales son todos aquellos elementos que son propios de los grupos sociales o de las personas que cohabitan en sociedades que permiten aportar información específica de las hablas de dichos grupos, variaciones desde lexicales, morfológicas y fonéticas que estarán condicionadas por las estructuras sociales, lugares de procedencia, nivel educativo, la edad, y el sexo.

Referencias

- Alarcos Llorach, E. Real Academia Española. (1999). Gramática de la Lengua Española. España: Espasa Calpe S.A.
- Alvar, M. (1994). “Hacia los conceptos de lengua, dialecto y hablas”. Biblioteca virtual Miguel de Cervantes. Recuperado el 08 de 06 de 2014, http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/hacia-los-conceptos-de-lengua-dialecto-y-hablas-0/html/00ec1fec-82b2-11df-acc7-002185ce6064_3.html
- Arellano, E. (2005). Del Idioma Español en Nicaragua (Glosas e indagaciones). Nicaragua: Academia Nicaragüense de la Lengua.
- Asencio, R. M. (s.f.). La traducción de la Variación Lingüística. Recuperado el 23 de enero de 2014, de http://www.ugr.es/~rasencio/docs/La_traducion_variacion_linguistica.pdf
- Chavarría, C. (2010). Atlas Lingüístico etnográfico de Nicaragua. Managua: PAVSA.
- _____. (2014). Zonas dialectales en el español de América Central en relación con las formas de tratamiento. Tomado de la revista virtual Lengua y Literatura, CILL UNAN-Managua. <http://revistadelenguayliteratura.com/zonas-dialectales-en-el-espanol-de-america-central-en-relacion-con-las-formas-de-tratamiento/>
- Coseriu, E. E. (1986). www.textosenlinea.com.ar/index.html. Recuperado el 25 de 08 de 2014, de Introducción a la Lingüística: <http://textosenlinea.com.ar/academicos/Introduccion%20a%20la%20linguistica.pdf>

- Diccionario Panhispánico de Dudas. (2005) Real Academia Española (p. XIII-XVI).
- Dubois Jean et al. (1994 3 edición). Diccionario de Lingüística. España: LIERKO PRINT, SA.
- Gimeno Menéndez, F. (1990). Dialectología y Sociolingüística Españolas. Madrid: Universidad de Alicante.
- González Cruz, Isabel. (1995) Lengua, prestigio y prejuicios lingüísticos: Algunas consideraciones sobre el español. In: Revue belge de philologie et d'histoire, tome 73, fasc. 3, 1995. *Langues et littératures modernes - Moderne taal-en letterkunde*. pp. 715-723. DOI: 10.3406/rbph.1995.4032 www.persee.fr/doc/rbph_0035-0818_1995_num_73_3_4032
- Hernández-Campoy, J. M. (s.f). El fenómeno de las actitudes lingüísticas y su medición en Sociolingüística. Estudios Sociolingüísticos del dialecto murciano. Murcia, Universidad de Murcia, España.
- Mayoral, Roberto. (1998) La traducción de la Variación Lingüística. Universidad de Granada. Recuperado de www.ugr.es/~rasensio/docs/La_traducion_variacion_linguistica.pdf
- Moreno Fernández, F. (2008). Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje. Barcelona: Ariel, S.A.
- _____. (2009). Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje. 4ta edición. Ariel, Letras. Barcelona.
- Quesada Pacheco, M. A. (2010). El español hablado en América Central. Nivel fonético. España: Iberoamericana Vervuert.
- Rabanales, A. (s.f.). Fundamentos teóricos y pragmáticos del “proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta del español hablado en las principales ciudades del mundo hispánico”. . Obtenido de www.cvc.es:www.fundamentos-norma-linguistica-archivo.pdf
- Restrepo Bravo, M. (2013) Las Actitudes Lingüísticas en los Medios Masivos Audiovisuales (ALMMA). El caso colombiano. Tesis de Maestría en Español y Estudios Latinoamericanos. Facultad de Humanidades, Universidad de Bergen, primavera 2013. Recuperado de: <http://bora.uib.no/bitstream/handle/1956/6670/105381675.pdf?sequence=1>
- Rosales Solís, M. A. (2008). Atlas Lingüístico de Nicaragua. Nivel Fonético. Análisis Geolingüístico Pluridimensional. Nicaragua: PAVSA.
- Saussure, F. (1915) Cours de Linguistique Général. © Arbre d'Or, Genève août 2005. Recuperado de www.arbredor.com/ebooks/CoursLinguistique.pdf